

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL



“TRANSPOLITANA S.A.”



RESOLUCION N° SC.DIC.P.12. 0000085

CELULAR: 0988-328488

MONTECRISTI-MANABI-ECUADOR

Montecristí, Octubre 01 del 2014

Ing.

Jacinto R. Cabrera Cedeño

INTENDENTE DE COMPAÑIAS PORTOVIEJO

De mis consideraciones:

En el cumplimiento al artículo de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de accionistas la transferencia que a continuación detallo a la compañía de transporte **TRANSPOLITANA S.A.**

CEDENTE	CÉDULA	CESIONARIO	CÉDULA	ACCIONES QUE CEDE
MENDOZA MENDOZA JOSE BOANERGES	130919638-2	SALAZAR PICO ROBERTO CARLOS	131331208-2	2 ACCIONES

Cabe indicar que tanto el cedente como el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$ 25,00 (veinticinco y cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

Atentamente,



JOSÉ GEOVANNY ANDRADE ALAY
GERENTE TRANSPOLITANA S.A

JOSE GEVANNY ANDRADE ALAY.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"TRANSPOLITANA S.A."
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a vender 02 acciones, que corresponde a la totalidad de mi paquete accionario que tengo en la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSPOLITANA S.A.", del valor de \$ 25,00 (un dólar), a favor del señor, SALAZAR PICO ROBERTO CARLOS con cedula No. 131331208-2, el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

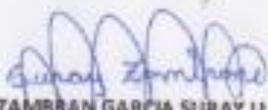
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,


MENDOZA MENDOZA JOSE BOANERGES
CEDENTE
C.I. 130919638-2


SALAZAR PICO ROBERTO CARLOS
CESIONARIO
C.I. 131331208-2


ZAMBRAN GARCIA SURAY LUCIFINA
CONYUGE DEL CEDENTE
C.I. 131058328-9

Manta, 01 de Octubre del 2014